



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1104/22

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

A N U N C I O

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2022, la siguiente modificación presupuestaria:

- Expediente 106/2022. Modificación presupuestaria 4/2022. Crédito extraordinario financiado con RTGG.

Se expone al público por quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar en su caso reclamaciones ante el Pleno Municipal.

El expediente de modificación de créditos se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Poyales del Hoyo, 17 de mayo de 2022.

La Alcaldesa, *Julita Martín Fernández*.